

Fecha de aprobación: 22/06/2022

Guía docente de la asignatura

**Traducción 1 C-A Árabe  
(252113V)**

<b>Grado</b>	Grado en Traducción e Interpretación	<b>Rama</b>	Artes y Humanidades
--------------	--------------------------------------	-------------	---------------------

<b>Módulo</b>	Traducción C (Segunda Lengua Extranjera)	<b>Materia</b>	Traducción 1 C-a
---------------	--	----------------	------------------

<b>Curso</b>	3º	<b>Semestre</b>	2º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Obligatoria
--------------	----	-----------------	----	-----------------	---	-------------	-------------

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

- 12 créditos del módulo de lengua A (propia) y su cultura.
- 12 créditos del módulo de lengua C (Segunda Lengua Extranjera) y su cultura.

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)**

- Ejercicios de pretraducción
- Traducción directa
- Traducción a la vista, fragmentada y resumida
- Revisión, análisis y crítica de traducciones
- Manejo de las herramientas informáticas de apoyo a la traducción.

**COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA****COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales
- CG02 - Conocer la cultura de la lengua A (propia)
- CG05 - Conocer la lengua C (segunda lengua extranjera) o la tercera lengua extranjera, escrita y oral, en niveles profesionales.
- CG06 - Conocer la cultura de la lengua C (segunda lengua extranjera) o de la tercera lengua extranjera.
- CG07 - Ser capaz de organizar y planificar.
- CG08 - Ser capaz de resolver problemas.
- CG09 - Ser capaz de analizar y sintetizar.
- CG10 - Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- CG13 - Ser capaz de gestionar la información.
- CG14 - Ser capaz de tomar decisiones.
- CG15 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.



- CG16 - Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- CG17 - Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- CG18 - Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- CG19 - Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- CG20 - Ser capaz de trabajar en equipo.
- CG21 - Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- CG22 - Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
- CG23 - Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- CG24 - Ser capaz de aprender en autonomía.
- CG25 - Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones
- CG26 - Desarrollar la creatividad.
- CG29 - Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE02 - Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- CE03 - Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- CE04 - Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- CE07 - Saber las técnicas y herramientas informáticas profesionales.
- CE10 - Conocer los procesos de codificación y decodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación.
- CE11 - Conocer los agentes y factores de los procesos de traducción.
- CE13 - Ser capaz de aplicar las herramientas informáticas profesionales propias de la traducción e interpretación.
- CE15 - Organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
- CE16 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- CE18 - Ser capaz de aplicar las destrezas de traducción e interpretación.
- CE19 - Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
- CE21 - Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.
- CE23 - Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

#### Objetivos generales

El alumnado será capaz de...

- Seguir de forma sistemática un proceso traductor.
- Identificar referencias culturales y otros retos de traducción, proponer y justificar estrategias de traducción adecuadas y realizar las traducciones correspondientes.
- Participar activamente en el trabajo de un equipo de traductores.
- Aplicar criterios objetivos de calidad en la revisión del trabajo propio y del de los compañeros.



- Reflexionar sobre el proceso traductor en función de la experiencia práctica.
- Utilizar el metalenguaje básico de la traducción general C-A.

### Objetivos específicos

El alumnado será capaz de...

- Reflexionar sobre diferentes situaciones de traducción y analizarlas.
- Analizar textos en árabe para su traducción, identificando y describiendo los principales retos traductológicos.
- Identificar y describir géneros de texto no especializado en árabe.
- Identificar y describir géneros de texto especializados en árabe.
- Identificar los contrastes textuales y lingüísticos más frecuentes en las lenguas de trabajo que pueden influir en el proceso traductor.
- Valorar y discriminar entre diversas fuentes de documentación.
- Utilizar las herramientas informáticas básicas para la traducción general C-A
- Identificar y resolver los principales retos de los textos a traducir.
- Proponer estrategias de traducción posibles y justificar su uso.
- Exponer y argumentar con claridad la toma de decisiones en la presentación de trabajos de traducción general C-A.
- Exponer con claridad los resultados de un encargo de traducción hecho individualmente o en grupo.
- Transmitir con claridad y de manera apropiada la valoración de una traducción hecha individualmente o en grupo.
- Comportarse con responsabilidad en el trabajo de equipo.
- Presentar el trabajo individual o colectivo en el formato y según las pautas de presentación requeridas.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

#### UNIDAD 1

- Conocimientos enciclopédicos:
  - [Problemas territoriales en el Magreb](#)
  - La toponimia norteafricana en España
- Habilidades lingüísticas:
  - Referencias temporales en el discurso
  - Léxico sobre migraciones y cuerpos de seguridad
  - El dual
  - Derivación semántica: forma II
  - Pronunciación
- Habilidades de traducción:
  - Inexistencia de mayúsculas en árabe
  - Transliteración y transcripción
  - Transcripción administrativa (a la inglesa, a la francesa y a la española)
  - Transcripción administrativa en el Magreb y topónimos patrimoniales



- Habilidades de traducción a la vista
- Analizar traducciones, adoptar decisiones de traducción y traducir un texto

## UNIDAD 2

- Conocimientos enciclopédicos:
  - Realidad lingüística norteafricana
  - [División territorial y toponimia marroquíes](#)
    - Problemas territoriales en el Magreb (continuación)
- Habilidades lingüísticas:
  - Adaptación del alfabeto a la realidad lingüística norteafricana: la
  - Léxico sobre seguridad
  - Derivación semántica: forma V
  - Pronunciación y capacidad lectora
- Habilidades de traducción e interpretación:
  - Analizar traducciones, adoptar decisiones de traducción y traducir un texto
  - Traducir a la vista y promover la capacidad de repetición y de reformulación

## UNIDAD 3

- Conocimientos enciclopédicos:
  - División territorial y toponimia marroquíes (continuación)
- Habilidades lingüísticas:
  - Léxico judicial y de relaciones internacionales
  - Pronunciación, capacidad lectora y reformulación en la lengua B
  - Derivación semántica: forma IV
- Habilidades de traducción:
  - Evitar cacofonías y explicitaciones innecesarias
  - Analizar traducciones, adoptar decisiones de traducción y traducir un texto
  - Traducción a la vista y reformulación

## PRÁCTICO

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Feria García, Manuel: La granada. Manual de introducción a la traducción y la interpretación del



árabe al español. Versión piloto.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

## ENLACES RECOMENDADOS

Se facilitan en el manual.

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 – Lección magistral/expositiva.
- MD02 – Sesiones de discusión y debate.
- MD03 – Resolución de problemas y/o estudio de casos prácticos.
- MD05 – Seminarios.
- MD07 – Realización de trabajos en grupo.
- MD08 – Realización de trabajos individuales

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

- Presentación y discusión de los proyectos de traducción en las **exposiciones o seminarios**.
- **Exámenes** de traducción individual con tiempo limitado al finalizar cada unidad del manual.

La convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante. Aquellos estudiantes que por causas justificadas no puedan cumplir con el método de evaluación continua en convocatoria ordinaria podrán solicitar acogerse a la evaluación única final durante las 2 primeras semanas de impartición de la asignatura. Para ello deberán presentar una solicitud escrita al director del departamento responsable de la asignatura (ver normativa, cap. IV, art. 8.2., p. 8):

<http://grados.ugr.es/traduccion/pages/infoacademica/informacionacademica/convocatorias/ncg7121>

En las convocatorias ordinarias, para los estudiantes que sigan **evaluación continua**, la evaluación constará de:

**Exámenes: 70%**

**Otras actividades: 30%**

En la convocatoria ordinaria, para los estudiantes que se acojan a la **evaluación única final** así como en la convocatoria extraordinaria la evaluación constará de:



**Examen: 100%**

**Otras actividades: 0%**

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En la convocatoria extraordinaria la evaluación constará de:

**Examen: 100%**

**Otras actividades: 0%**

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

En la la evaluación única final la evaluación constará de:

**Examen: 100%**

**Otras actividades: 0%**

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

